

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Teléfono 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 11 DIC 2014

Expediente N° SO-19.480/14-

VISTO:

La Resolución N° SO-692/14 de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la Resolución indicada precedentemente se convoca un Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Temporario, para desempeñar funciones de Instructor para el Área de Biología orientada a las carreras del Área de Ciencias Naturales, del Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta (CIU), Ingreso 2015, de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, Dirección Académica de Sede Orán informa que no se registró inscripción de interesados para el presente llamado.

Que, Secretaría de Sede Orán toma conocimiento solicitando declarar desierto el presente llamado, asimismo la elaboración del instrumento legal correspondiente para estos casos; y

POR ELLO:

**LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E**

ARTICULO 1°: Declarar desierto el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Temporario, para desempeñar funciones de Instructor para el Área de Biología orientada a las carreras del Área de Ciencias Naturales, del Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta (CIU), Ingreso 2015, de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, convocado mediante Resolución N° SO-692/14.

ARTICULO 2°: Elevar la presente Resolución a Rectorado para su conocimiento y cursar copia a Secretaría Académica, Secretaría de Sede Orán, Dirección Académica y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc

Lic. PEDRO E. RIJEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



LIC. ELENA CHORDIQUE DE ORAN
SECRETARIA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA